

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INTERESES DE LA REGION

EL APROVECHAMIENTO DE LOS SALTOS DEL DUERO

Una conversación con el ingeniero señor Capdevila.—El convenio con Portugal.—La sociedad hispano-portuguesa de transportes eléctricos y las demás compañías que aspiran a tener concesiones.—Se ha presentado ya en este mes, para su aprobación oficial, el proyecto definitivo de los Saltos del Esla.—La fuerza hidráulica que tendrá el tramo internacional y cada uno de los subtramos en que se divide.—Otras cuestiones de interés provincial.

La importancia que para Salamanca encierra cuanto se refiere a los Saltos del Duero, y la afortunada coincidencia de contar entre nosotros al ingeniero don Luis Capdevila que, por su cargo en la Compañía concesionaria Hispano Portuguesa, ha seguido paso a paso cuanto afecta a este problema, nos ha decidido a molestar a este señor y querido amigo, pidiéndole nos explique el alcance del convenio luso-español y sus derivaciones económicas por lo que afecta a esta región.

El señor Capdevila ha accedido amablemente a nuestro ruego y un resumen de sus ideas sobre el asunto, es lo que ofrecemos hoy a nuestros lectores.

Una simple lectura del convenio hispano-portugués, publicado en la «Gaceta de Madrid» del 25 de Agosto, es suficiente para apreciar en principio el éxito de las negociaciones y el acierto de los que, en representación de España y presididos por el señor Yanguas, propusieron esa solución: los distinguidos ingenieros de Caminos, señores marqués de Legarda, Morales y Santa María.

Muy de enhorabuena puede considerarse también Portugal por la solución alcanzada en tan importante asunto, y plácemes muy sinceros merece la comisión portuguesa, muy especialmente el Dr. González Teixeira, que presidió la Internacional, y el señor López Galbao, que tuvo gran intervención por su cargo de Administrador general de servicios hidráulicos.

Sin negar a nadie el mérito de su colaboración, es preciso reconocer que la solución alcanzada constituye un triunfo rotundo y definitivo para el excelentísimo señor conde de Guadalhorce, que para bien de España desempeña con singular acierto el Ministerio de Fomento impulsando sin cesar la riqueza y prosperidad nacional en todos sus aspectos y que, primero con el Real decreto-ley de 23 de Agosto de 1926, sobre Ordenación de los Saltos del Duero, y después, promoviendo y dirigiendo las conversaciones internacionales, ha logrado encauzar definitiva y ciertamente este asunto, como antes encauzó tantos otros de ferrocarriles, puertos, circuito nacional de firmes, Confederaciones hidrográficas, etcétera, etcétera.

Sin pretender entrar en disquisiciones técnicas, que requieren un meditado estudio del Convenio, puede anticiparse una ligera impresión, como vulgarización del mismo.

No hay que olvidar que lo concertado ahora son las reglas complementarias del Convenio de 1912 y tratados anteriores.

En aquel Convenio, propuesto por los distinguidos ingenieros señores Ortuño y Costa Serrao, se establecía que las dos naciones tendrían en los tramos fronterizos los mismos derechos, disponiendo del caudal por mitad.

Esto, tan justo y equitativo en principio, no dejaba de presentar dificultades en la práctica, pues los aprovechamientos requieren el cierre del río por presas que, en este caso, habrían de tener un estribo en cada nación, sin resultar práctico tratar de desdoblarse los demás elementos duplicando sus canales, casas de máquinas, etc.

Por otra parte el caudal escaso en estiaje, es muy irregular y temible en avenidas; y siendo uno de los dos factores principales de la energía a producir, nadie habría de pretender que la regulación mediante grandes y costosos embalses en el Duero y sus afluentes, se hiciera por una sola de las naciones en beneficio de la otra, no teniendo mientras tanto el río valor industrial cotizabile.

La solución de dividir el Duero internacional en dos tramos, reservando a Portugal el más alto, hasta la desembocadura del Tormes, o sea el de la provincia de Zamora, y a España, el de Salamanca hasta Barca de Alba, me parece acertada y me satisface por varias razones.

Se logra así, en primer lugar, la mayor independencia posible, sin duplicar obras en una y otra margen; y si bien resulta muy favorecido Portugal, tanto en el Duero portugués como en la parte del tramo internacional que se le adjudica, por las regulaciones españolas, no se puede negar que las que lleve a cabo frente a Zamora, en unión de las nuestras del Tormes, han de beneficiar al tramo inferior que nos ha sido adjudicado, compensando, en parte, las ventajas que el país vecino recibe.

Frente a Salamanca, a lo largo del partido de Vitigudino, desaparecen así todas las dificultades internacionales y puede procederse con desenvoltura, como si ambas márgenes fuesen españolas; y otorgada ya la concesión a la His-

pano Portuguesa de transportes eléctricos, es una garantía muy seria para la ejecución de las obras.

Se consultó a esta Sociedad el uso que pensaba hacer del derecho de elección que tiene, en cuanto al orden de construcción de los Saltos; y de acuerdo con los deseos de Portugal, resolvió empezar por el Esla, a cuyo fin el día 22, se ha presentado en la División hidráulica de Valladolid el proyecto definitivo, teniendo la obligación, una vez que se apruebe por el Gobierno, de empezar las obras en plazo de seis meses.

Se ha reservado a Portugal el derecho a utilizar la parte inferior del tramo internacional (sin rebasar nunca la desembocadura del Huebra), como complemento del primer salto que pueda construir en el Duero portugués, en un plazo que se fijará y que no puede ser muy largo, por ser necesario aclarar y decidir esto para poder ultimar los demás proyectos que a su vez, tienen que presentarse en término de cuatro años.

Esta opción revela la gran transigencia tenida con Portugal, no siendo cierto, como se ha dicho, que en esa parte del río comprendida entre el Huebra y el Agueda no hubiera proyectado España obra alguna, pues se proyectó en ella una presa, si bien se desestimó la petición, como otras varias, por incompatibilidad con concesiones, anteriormente otorgadas, y por no contar con el caudal que se pretendía aprovechar.

Resta aún por otorgar la concesión portuguesa, si bien al amparo de su legislación, se han conquistado ciertos derechos de prioridad, no pudiendo tampoco desconocerse la conveniencia, la verdadera necesidad que existe — caso de no llegar al concesionario único — de que los de uno y otro país se entiendan y sean recíprocamente gratos, único medio de evitar litigios y cuestiones.

Comprendiendo así sin duda, en los artículos 15 y 20, se dan facilidades para un consorcio interconcesional que puede ser muy interesante, ya que hasta ahora no se pudo lograr la fusión de las sociedades españolas peticionarias, por ser muy distintas y hasta opuestas las aspiraciones de unas y otras, pues mientras la Hispano Portuguesa, concesionaria en España, desea y se propone ejecutar obras cuanto antes, de acuerdo con Portugal, sus competidoras procuran retrasarlas todo lo posible, para librar a sus hidroeléctricas de la competencia con que el Duero las amenaza.

Dispuesto en el convenio de 1912 el funcionamiento de una Comisión de dos ingenieros, uno de cada país, para fijar las prescripciones a que las obras han de sujetarse, se observa que en estas reglas complementarias, en su artículo 14, se amplía a seis el número de sus vocales, cosa que nos parece acertada, para prevenir ausencias y poder dar la debida representación, dentro de ese organismo, a los concesionarios de ambas naciones.

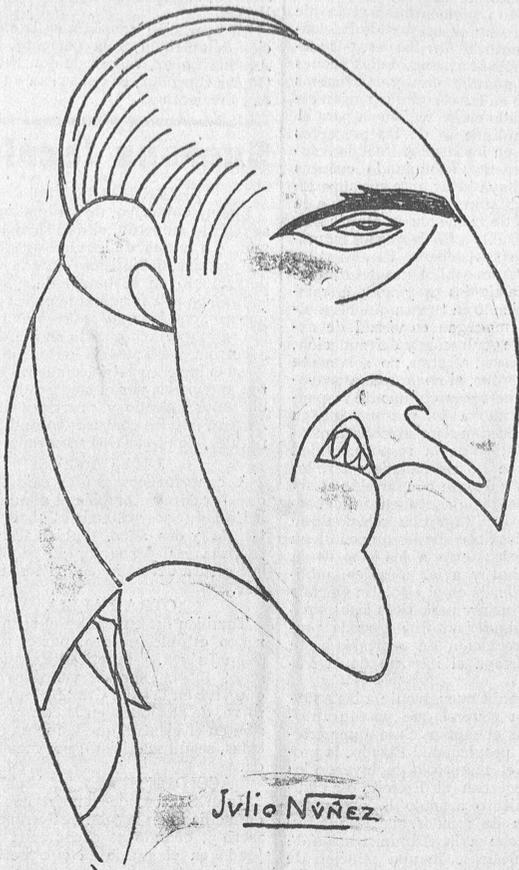
Muy extensas e interesantes son las atribuciones de esa nueva Comisión internacional, en su triple función consultiva, resolutoria e interventora, observándose que se han tenido bastantes previsiones, tanto en esto como en lo relativo a expropiaciones, navegación, precio de energía, etc., revelando un detenido estudio de tan complejo asunto por parte de la Comisión, que permitió llegar a un acuerdo beneficioso para ambas partes, después de tantos años de enconada lucha.

Portugal, sin haber realizado apenas trabajos previos, obtiene su tramo favorito, al que siempre atribuyó mayor valor constructivo y aun una opción sobre parte del otro, pudiendo obtener una energía mitad próximamente de la del tramo internacional, que excederá de 250.000 H. P., y España, si bien es cierto que ha estudiado por sí sola todos los proyectos y tendrá que encargarse de la mayor parte de la costosa regulación por embalses en el Duero y sus afluentes, logra por fin ver resuelto de modo definitivo este importantísimo y trascendental problema, pudiendo esperar que las dificultades que hasta ahora encontró, se conviertan en lo sucesivo en estimables colaboraciones que abran nuevos horizontes de paz, armonía y progreso entre estas naciones hermanas.

Algunas otras consideraciones nos hace el señor Capdevila, ya íntimamente relacionadas con el aprovechamiento industrial del Tormes y la regulación de este río.

Pero precisamente por la importancia que para Salamanca encierra esta cuestión y por no hacer desmedidamente larga esta información, dejamos para otro día ocuparnos de este y otros problemas con él relacionados.

La capacidad técnica indiscutible de



Julio Núñez

Personas conocidas.

Don Lucas Fernández Tapia, ingeniero, de Bilbao, y simpática persona aquí y en Calatorao.

nuestro interlocutor; el puesto que ocupa en la sociedad concesionaria, para España y quizás para Portugal, de los Saltos del Duero; el haber tenido intervención inmediata en las negociaciones y en la elaboración de los proyectos, hace que sus palabras tengan valor extraordinario, que será confirmado por la realidad en aquellos extremos aún no confirmados, y que llevarán plena luz a cuantas dudas hayan podido surgir en el ánimo de nuestros lectores, tanto por la lectura del decreto de Agosto de 1926, como por el conocimiento de las bases del convenio últimamente aceptado por España y Portugal.

En otros artículos trataremos de lo que para Salamanca concretamente, y para el aprovechamiento del Tormes, significan esas disposiciones y pactos.

SUICIDIO DE UN CARABINERO

(POR TELEGRAFO)

Ciudad Rodrigo, 29 (8 t).—El carabnero del puesto de la Aduana de Fuentes de Oñoro, José Peña Torres, ha puesto fin a su vida, disparándose con una pistola, un tiro en la cabeza.

El desgraciado, que quedó muerto en el acto, deja mujer y cuatro hijos.

Se ignoran las causas que le indujeron a tomar tan fatal resolución, suponiéndose que sean disgustos familiares.

Arranz.

EL FINAL DE AGOSTO

El vendaval y la tormenta de ayer

El mes de Agosto del año de gracia, que ha sido por estas latitudes tormentas de lo menos caluroso posible, antes de tocar a su término ha querido despedirse de un modo rotundo y sonado.

Y así, en las primeras horas de la madrugada del lunes nos obsequió con una tormenta de las que hacen época, precedida de un fortísimo vendaval que hizo un considerable destrozo en chimeneas, persianas, canalones, árboles, etc., aunque por fortuna, sin daños personales.

Como complemento de la jornada atmosférica, durante casi todo el día de ayer llovió copiosísimamente, aunque sin descender mucho la temperatura.

Sería tristemente gracioso, que habiendo disfrutado de un mes de Agosto excepcional, nos saliera su sucedáneo Septiembre por las de Pavia abriendo las espitas celestiales.

¡Lagarto, lagarto!

QUISICOSAS

He visto el cartel de feria y te confieso, lector, que es una cosa muy seria en lo tocante al color.

Sobre un fondo de pizarra se destacan las figuras de un buen charro y una charra de siniestras cataduras.

Muestran unos canalones bermejos sobre la faz, cual si fueran costurones de una herida montañesa.

Y hay a su vera una fosca pintura moderno-gráfica, que debe ser coreográfica alusión a nuestra crocsca.

Los tales nuestros paisanos parece que en Babia están, Ni armuñeses ni serranos, ¿dónde se les cuece el pan?

Sin que a nadie culpar quiera, no es un cartel que dé fama.

¿Pues y después el programa que es pie de la cartelera?

Un renglón del otro en pos, con caracteres iguales, parece ¡válgame Dios!

más que de fiestas juncales, algún anuncio mirífico;

no de un grato holgorio charro. Más bien el de un específico para el reuma o el catarro.

No me gusta, en conclusión, el cartelón de la feria en su pictorial materia.

¡En fin, que al primer tapón!...

Elecciones en el Colegio de Médicos.

En el próximo mes de Septiembre habrá que proceder, por elección, a la renovación reglamentaria de la Junta de Gobierno del Colegio Provincial de Médicos, asunto importantísimo, que interesa por igual a todos los médicos, libres o titulares, altos o bajos, ya que mientras el Colegio exista oficialmente y la colegiación sea obligatoria, necesariamente ha de dejar sentir su posición moral en todos los profesionales. Por ello debemos tomar con interés la próxima elección y procurar con nuestros votos que asuman la dirección de la clase aquellos compañeros que por su conocimiento de la vida profesional, su conducta imaculada y su espíritu de sacrificio, que bien se necesita para estos menesteres, hagan dar al Colegio todo el rendimiento posible a través de las ligaduras y numerosos obstáculos que dificultan su actuación eficaz y decisiva.

Todos los profesionales se habrán dado cuenta de que el Colegio no es un ateneo y, por lo tanto, que si un sabio, una autoridad científica de las varias que hay en la provincia, pudieran actuar con eficacia manifiesta, también es verdad, que un profesional que no está catalogado entre los de aquella categoría, pero que por su convivencia constante con los pueblos y los malos compañeros conoce bien las malas artes con que unos y otros atropellan la clase, pueden hacer a la junta una labor no menos eficaz por su mayor conocimiento de las lacras profesionales.

Desde luego, hay que terminar con la costumbre abusiva de las dimisiones en masa, sin más motivo real que disminuir despesa por el cargo. El reglamento dispone que la renovación sea por mitades y así debe hacerse en cumplimiento de lo preceptuado por el reglamento, que es la ley que debe regir en esto como en todo y de una manera ineludible todos nuestros actos de colegiados. Todo el mundo comprende que estos dimisiones totales interrumpen provisionalmente la marcha del Colegio, con el perjuicio consiguiente para la colectividad, perjuicio que el reglamento y nosotros debemos evitar.

Abusiva es la costumbre de la reelección; pues, en el caso mejor, significa resolver la cuestión con el menor esfuerzo y esto significa ya poco interés por las cosas del Colegio, que no son otras que las nuestras. Pero el inconveniente mayor de las reelecciones está en el efecto depresivo que produce en la clase ver vinculados los cargos y por lo tanto las iniciativas en determinadas personas, que, por mucho que sea su mérito, tienen que terminar por agotarse, anquilosando la función. Casos habrá en que se imponga la dimisión total o la reelección, pero será en casos extraordinarios y por causas tan relevantes que todo el mundo las considere justas.

Tampoco debemos admitir el votar bonachonamente cualquier candidatura que a un buen señor se le ocurra publicar en los periódicos, porque esto daría mal concepto de la capacidad mental de la clase médica para ejercer sus derechos de ciudadanía. La candidatura a votar ha de ser fruto de un procedimiento democrático, en que cada uno y todos los médicos hayan intervenido, hayan estudiado, hayan discutido y hayan de votar con todo conocimiento, de lo que hacen y por qué lo hacen.

En esa candidatura deben figurar todos los sectores profesionales, porque el Colegio es de todos y por todos debe ser dirigido en la proporción numérica que corresponde a cada sector.

¿Quién duda que en ella debe figurar la Facultad? La Facultad nos formó científicamente, por lo que le debemos gratitud, pero aún en la vida profesional debemos seguir oyendo sus

consejos; pues siendo la Facultad el alma mater de todos, la buena madre no pierde el interés por sus hijos hasta la hora de la muerte.

Los titulares no pueden votar aisladamente y por inspiración personal una candidatura, porque esto sería el caos; pero para aunar sus propósitos deben reunirse por distritos, estudiar y proponer a los que juzguen más aptos y dar luego poderes a sus delegados para que la junta provincial aclopara los nombres de los más representativos de los propuestos. Como una cosa igual pueden hacer los libres, que son pocos más que los de la capital, una comisión de éstos se entrevistaría con otra de los titulares, que daría por resultado la candidatura definitiva, que no obligaría a nadie, pero que llevaría la máxima garantía del acierto y la máxima autoridad que una junta debe tener para que el Colegio oficial de Médicos tenga la máxima eficacia posible, para evitar o disminuir, al menos, los rozamientos y atropellos entre profesionales, que tantos disgustos nos cuestan y tanto amargan la vida de una profesión, ya de por sí penosa y desagradable.

Conrado Rodríguez.

A LOS INSPECTORES MUNICIPALES DE SANIDAD

Siendo obligatorio para todos el carnet de identidad, en virtud de reciente disposición, la Junta provincial, con objeto de proporcionar dicho carnet lo más barato posible, se ha entendido con una casa de Madrid que nos lo de a mitad de precio. Remitiendo dos pesetas cincuenta céntimos al presidente de la Junta o al Colegio con una fotografía del interesado, se facilitará el carnet.

PEGRINACION PORTUGUESA

Ayer llegó a Salamanca, en tren especial, una peregrinación portuguesa.

Forman la peregrinación unas 450 personas, pertenecientes a la diócesis de La Guardia.

La preside el Obispo auxiliar de dicha diócesis.

Los peregrinos se dedicaron a visitar los monumentos más notables de nuestra ciudad.

Por la noche, en tren especial, salieron con dirección a San Sebastián, desde donde continuarán a Lourdes, para visitar el santuario.

Lleven buen viaje nuestros visitantes.

El día en la Audiencia

SEÑALAMIENTOS

Para la presente semana se han hecho en esta Audiencia los dos señalamientos siguientes:

Día 1.º de Septiembre.—Causa procedente del Juzgado de Salamanca, Procesado, Tomás Picón de Castro, por el delito de falsedad.

Ponente, señor Salas; fiscal, señor James; acusador particular, señor Serrano Carmona, con el procurador señor Jarrín, y defensor, señor Cimas, con el procurador señor Santos Franco.

Día 3.—Causa del Juzgado de la capital; procesado Rufo Ruiz Durán, por el delito de tenencia de armas.

Ponente, señor De Domingo; fiscal, James, y defensor, señor Cimas, con el procurador señor Lunaa.

Lea Ud. mañana EL ADELANTO

EL SEÑOR

DON JOSE HOLGADO RODRIGUEZ

ha fallecido en Villamayor de Armuña, el día 29 de Agosto de 1927

a los setenta y cinco años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: Esteban, Timoteo, Hipólito, Aurea, Aurelio y Manuela Holgado Bazo, y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de alma del finado y la asistencia a la conducción del cadáver, por lo que le vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, martes, 30, a las seis de la tarde (hora oficial).
Casa mortuoria: Carretera, número 6.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

COMENTARIOS E INFORMACIONES TAURINAS

Bilbao-Salamanca-Ledesma-Peñaranda.

LOS TOROS DE SALAMANCA Y LAS CORRIDAS DE BILBAO

En los ligeros apuntes que en EL ADELANTO del domingo último publicábamos, como rápida impresión de las corridas que de la feria bilbaína presenciáramos, hacíamos la afirmación de que a Bilbao los ganaderos enviaban el toro grande, sin preocuparse de otra cosa, y de que se trataba de eliminar del cartel, no sé por qué, a los toros salamanquinos.

Queríamos volver sobre el tema porque ello puede tener cierto interés local con vistas a nuestras corridas, en las que se lidiaron toros y no mastodontes, como equivocadamente van reclamando no pocas empresas del Norte y parte del público aficionado que más que a corridas de toros parece querer asistir a empuñados combates del hombre con la fiera, sin lucimiento posible ni para la fiera ni para el hombre.

De las siete corridas lidiadas en Bilbao, tres han sido de la tierra. Los ganaderos llevados a aquella plaza de Vista Alegre, fueron don Antonio Pérez, don Ernesto Blanco y don Francisco Sánchez Coquilla. Vimos lidiar la de Coquilla. La de Blanco la vimos en los corrales. Y la de Pérez Tabernero, en el campo. Ninguna respondía, en el tipo, a la característica de su vacada respectiva. Pasaban las dos primeras de los 300 kilos; la de Blanco andaba por los 240 o 250 en conjunto. Esta, en verdad, era la corrida de toros corriente, a pesar de la desigualdad. Y la desigualdad obedecía a esa preocupación del toro grande. Y por eso en la de Blanco había toros, como en la de Tabernero, de cabezas disparatadas.

Los ganaderos respondían a las exigencias de la empresa bilbaína. Pero ¿no es esto una equivocación?

Los de Muruve y Pablo Romero, reventaban de grandes y gordos. Eran elefantes. Y elefantes pasados, porque no es posible en las castas de hoy, y en toros cuatreños, llevar el tamaño que pretenden los bilbaínos, como si se tratara de celebrar una exposición de ganados.

El resultado tuvo que ser desigual, a la fuerza. El ganadero se preocupó del tamaño y no de la nota. Y sólo (y esto es orgullo para Salamanca), las tres corridas de la tierra acusaron más casta que las otras; porque aun cuando en Muruve hubo uno o dos toros bravos y en Pablo Romero igual, no fue más que la bravura de salida y del primer tercio, yendo a menos los toros a medida que se lidiaron.

Por Bilbao corrian rumores de que a comisión trataba de eliminar a los salmantinos por la desigualdad de la presentación de los toros. Esa desigualdad, quizá más manifiesta en los Muruve, existió en las demás corridas lidiadas.

Sólo había una corrida pareja, igual, preciosa: la del conde de la Corte, que se lidiaba, en corrida extraordinaria, el domingo, 28. Y después de ésta, en igualdad, nada tenía que envidiar la de Coquilla.

Ya dos revisteros notables, Siro Retana y Manolo Otamendi, han comenzado a hacer campaña en contra de ese toro absurdo que se pretende hacer eje de las ferias bilbaínas. Pedir el toro de lidia, de cuatro para cinco años, con 280 kilos, ya es bastante. Y, además, lidiable, acaso bravo, y toro de faena.

De seguir el equivocado prurito del toro «más grande de España para la feria de Bilbao», día llegará en que los verdaderos aficionados, los que van a ver toros de lidia y a ver torear y no a presenciar la suelta de mulos y la lucha a la defensiva de los coletudos asustados, se dé media vuelta y no comparezca por la prestigiosa plaza de Vista-Alegre.

Y ello sería una pena.

LA SUSTITUCION DE VILLALTA EN LAS CORRIDAS DE FERIA

La cogida de Nicanor Villalta en Bilbao, y estando tan cercanas las corridas de la feria salmantina, y tratándose de una comada de la consideración de la que el torero aragonés pa-

dece, ha hecho que la Unión Popular piense en la sustitución obligada y forzosa de don Nicanor.

Y a tal efecto, celebra la Unión frecuentes reuniones y parece que ya tiene acordado el sustituto.

¿Quién? Gitanillo de Triana, doctorado el domingo último en Puerto de Santa María con un éxito formidable, y doctorado nada menos que por don Juan Belmonte.

La sustitución no puede ser más acertada. Pero se concreta, según nuestras noticias, a una sola corrida.

¿Pues no toreaba dos Villalta? Sí, en efecto; pero «parece» también que en la firma de un contrato con cierto espada novel figuraba una cláusula de sustituir el susodicho torero novel a aquel compañero que no pudiera torear por estar herido.

Eso me contaron ayer. Por lo demás, la animación para las corridas, es enorme.

Los pedidos de habitaciones en hoteles, fondas, pensiones, casas de viajeros y huéspedes es grande, y de Portugal se espera un gran contingente de forasteros, que sería mucho mayor si se simplificase lo de los pasaportes, visando sólo la cédula personal, como se hace con los banistas españoles que van a las playas lusitanas.

ELADIO AMOROS Y LAGARTITO II, EN LEDESMA

Para el día 2 de Septiembre inmediato, ha sido organizada en Ledesma una interesante corrida de novillos-toros, que además del aliciente de Amoros y Lagartito II, toreros ya conocidos y aplaudidos de nuestro público, tiene el interés de que los cuatro toros que han de lidiarse son de ganadería distinta, ofreciéndose un premio de 1.000 pesetas al mejor, lo cual reviste los caracteres de un concurso en toda regla.

Es un concurso entre reses de ganaderos no asociados, pero que tienen casta en sus vacadas, tomando parte en el mismo un toro de don Lorenzo Rodríguez, de Espioja; otro de don Andrés Sánchez Velasco, de Valderas; otro de los hermanos don Juan y don Francisco Rodríguez, de Valrubio, y el último, de don Justina Cobeleda, de Campocerrado.

Amoros y Lagartito, serán los espadas encargados de pasaportar los bichos. La corrida comenzará a las cinco de la tarde, y como el día 2 se celebra en Ledesma la tradicional feria de mulas, es seguro que la corrida se verá concurridísima de aficionados, llegando al lleno. ¡Así sea!

LA DE FERIA DE PEÑARANDA DE BRACAMONTE

También en Peñaranda de Bracamonte, y con motivo de su tradicional y concurrida feria, ha sido organizada una gran corrida de toros, a base de espadas de tanto relieve y cartel como Luis Fuentes Bejarano y José Paradás, y del notable rejoneador Alfonso Reyes, todos, a luchar, con toros Olea. El cartel es digno del viaje tan breve y tan cómodo, como ahora puede hacerse a Peñaranda, para presenciar la fiesta.

Peñaranda siempre ofrece la simpatía de su ciudad limpia y alegre, el encanto de sus muchachas y la prodigalidad de los festejos, bailes y funciones de teatro, que, unido todo ello a la corrida de toros, hacen de su feria la más importante y ruidosa de la provincia.

BAÑOS

Sin salir de casa puede usted disfrutarlos, comprando una bañera RISTER, en la casa de

Pedro Guzmán

Almacén de vidrio, aparatos sanitarios, de calefacción y alumbrado por gasolina.

Zamora, número 22. Teléfono 197. Apartado 63.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELAS

VIAJES

Han salido: Para Larache, el reputado cirujano militar, doctor Martín Santos, con su distinguida señora e hijos.

Para Valladolid, la bella señorita Antonia Villada, hija del inspector de Correos de aquella plaza, y su amiga, la gentil señorita Elisa García Castronuño.

Para Ginebra y otras poblaciones de Suiza, la señorita Teresa García Rodríguez, a quien acompañan, desde Madrid, los señores de Giral (don José), y la señorita Concha La Calle.

Para Maillou, la esposa e hijos del industrial de ésta don Roque Pérez.

Para Ituro de Azaba, la señorita Socorro García Iglesias, maestra nacional de dicho pueblo, con su señora madre.

De Yecla de Yeltes, para Madrid, don Cándido Padilla, con su señora.

Han llegado: De Santander, nuestro querido amigo don Clemente Navarro.

De Villanueva del Conde, don Gil Robles Martín y familia.

De la dehesa de Matamala, las bellas y distinguidas señoritas Aurora y Griselda García, acompañadas de sus amiguitas las encantadoras y bellas señoritas Anita y Auxilia Tapia y Gaudencia Martín.

De París y San Sebastián, el industrial don Gregorio Mirat y señora.

De San Sebastián, doña Vicenta Bande, viuda de Moneo, su hijo don Ramón y su sobrina la señorita Julia Alvarez Perianez.

De la misma población el ingeniero de Caminos don José R. Carracido, su esposa y su hija Julieta, y don Jesús Valls Moreno y familia.

De Zarauz, el banquero don Matías Blanco y familia, y el comerciante don Emiliano Lobato.

De San Martín del Castañar, el profesor del Instituto don Isidoro Rivera y familia.

De Zarauz y San Sebastián, la señora viuda del catedrático don Juan González Peláez y su hijo.

De Cuenca, el joven y culto catedrático de Alemán de este Instituto y particular amigo nuestro don Domingo Sánchez, acompañado de su distinguida y bella hermana.

De San Sebastián, nuestro buen amigo el distinguido abogado don Jesús E. Polo.

LOS COLORES QUE MEJOR SIENTAN A LAS CASTAÑAS. El defecto de la inmensa mayoría de las castañas es ser morenas de cara, y ese es el defecto que justamente hay que tratar de disimular. Aconsejamos ante todo el uso (moderado, se entiende) de los colores; las caras morenas necesitan, imprescindiblemente, una ligera mano de rojo en las mejillas que les dé animación, pues, de lo contrario, la cara parece apagada y demacrada.

De todos los colores, el que mejor conviene a las castañas es el rojo en toda su escala, desde el rojo violento hasta el granate obscuro. Pueden elegir para sus «toilettes» cualquier variedad de estos tintes, en la seguridad de que les sentará a las mil maravillas, pues comunican vivacidad al rostro y aclaran el cutis. También podrán escoger otros tonos, con tal que sean muy violentos; por ejemplo, el verde chillón, el anaranjado, el azul marino fuerte, el salmón obscuro.

Deben evitar los tintes pálidos, que contrastando con la piel, la harían parecer más oscura, y huir del beige y del marrón como se huye de la peste, pues estos dos últimos no favorecen a casi nadie, y apenas si resultan tolerables en personas de cabello muy negro y cutis muy blanco.

Lo único capaz de hacer aparecer blancas a las mujeres morenas es el terciopelo negro (o azul obscuro, pero mejor el negro), por ley de contraste; en cambio, los matices claros, especialmente el celeste, les resultan desastrosos.

Una castaña que logre hallar los colores que verdaderamente sientan a su cutis claro está, sin descuidar las exigencias de la silueta, tiene en su propia condición un valioso tesoro de gracia. La morena, bien presentada, es un dechado de vivacidad.

ayer falleció en Villamayor, a los setenta y cinco años de edad, el señor don José Holgado Rodríguez.

Persona de bondadoso corazón y de carácter afable y sencillo, su muerte ha causado gran sentimiento en esta capital, donde era muy querido y contaba con grandes afectos.

Muy laborioso y trabajador, siempre se distinguió por los conocimientos de la vida que poseía, y sus infinitos amigos a él acudieron en busca del consejo paternal.

Con tan triste motivo, enviamos nuestro sentido pésame a sus desconsolados hijos, don Esteban, don Timoteo, don Hipólito, doña Aurea, don Aurelio y doña Manuela Holgado Bazo, que hacemos extensivo a toda la demás familia.

El sábado último falleció en Béjar el conocido fabricante don Esteban Anaya Pozo, a los setenta y ocho años de edad.

Por su buen carácter fué muy apreciado y han de echarle de menos muchos pobres, porque procuró socorrélos.

La conducción de su cadáver al cementerio, el domingo por la tarde, fué una manifestación de duelo grande, de todas las clases sociales, que acudieron a demostrar lo mucho que le querían.

A sus hijos doña Rosa y don Esteban; hijo político, don Basilio Salas Fernández; nietos, y sobrino don Marcelo Anaya, les damos nuestro pésame por la pérdida que sufren.

ENFERMOS

Se encuentra muy mejorado de la dolencia a la vista que sufre, nuestro querido amigo y activo corresponsal en Ledesma, don José Hernández Tavera.

Se encuentra completamente restablecido de la pertinaz dolencia que durante algunos días le ha tenido completamente alejado de su actuación de inspector jefe de la policía urbana, nuestro estimado amigo don Quintín Sánchez Talavera.

DE DIAS

Hoy, día de Santa Rosa de Lima, celebran su santo doña Rosa Secall, viuda de Rodríguez Miguel y doña Rosa Sevillano, viuda de García.

Mañana, día de San Ramón Nonnato, es el santo de las señoras doña Ramona Cuesta y doña Ramona Falcó, y de los señores Fernández Robles, Lamamié de Clairac, Hernández Contreras, García Moreira, Gil García, López, Martín, Arenas, Rúa, Figueroa, Sánchez Llauredó, Moneo, Estévez, Casquero, Jerez Espinazo, Martínez, Pérez, García Talavera, Santos Mirat, Pérez Sánchez y Bermejo.

El viernes próximo celebran su santo los comerciantes don Antolín Núñez y don Antolín Cacho, y el propietario don Antolín Carabias.

VARIAS

Hemos saludado en ésta, procedente de San Felices de los Gallegos y de paso para Garcierán, a nuestro querido amigo y colaborador don Alberto Sánchez, señora y familia.

POMADA CEREO: Cura eczemas, úlceras, quemaduras, grietas de los pechos, sarna, erupciones y herpes. Farmacia Recio. 8-a-8 m.

DOCTOR BIENVENIDO RODRIGUEZ MADRID

Pasará consulta de garganta, nariz y oídos en CIUDAD RODRIGO, desde esta fecha, en la plaza Isabelina, número 4. 30-31 y 1 S.

Se arrienda un coto redondo en Torramenudas, cercado con alambre, dedicado a pasto, labor y regadío; cubida, de 45 a 50 fanegas, mas doce fanegas separadas, en renta o en venta. Para enterarse, con José Rodríguez, en Torramenudas. 8-a-4

Se vende una finca de pocos años de plantación, en la carretera de Lumbrales a Suncillo; tie unas 30.000 cepas, 4.000 almendros, 1.000 olivos, bastantes árboles frutales y terrenos de pasto para ganado lanar. Dirigirse a Antonio Santos, de Saucelle. 8-6

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad, recibió el domingo el Sacramento del bautismo, el primer hijo de nuestro querido amigo el funcionario técnico del Catastro, don José Ruiz y de su joven esposa doña Dolores Tejada Benavente.

A la neófito se le impusieron los nombres de María de la Asunción y del Rosario, siendo apadrinada por don Angel Martín y su señora doña Rosario Tejada, tios de la recién nacida.

Después de la ceremonia, los invitados fueron espléndidamente obsequiados por los señores de Ruiz, en su domicilio, con un espléndido lunch. Reciban todos nuestra enhorabuena.

ANIVERSARIO

Hoy se cumple el quinto aniversario del fallecimiento de don Cirilo Bonilla Herrero, secretario que fué durante treinta y dos años del Ayuntamiento y Juzgado del pueblo de Los Santos, de esta provincia.

Reiteramos nuestro sincero y sentido pésame a su viuda, doña Isabel Pérez Gómez; hijos: Agustín, Esteban, Benedita y Celsa, y demás familia.

PETICIONES DE MANO

Por don Jacobo Juanes y para su hijo Teófilo, ha sido pedida ayer la mano de la señorita María del Rosario Montejo Rodríguez, hija de nuestro particular amigo don Agustín, interventor de los colegios universitarios.

La boda se celebrará en el mes de Octubre, en la intimidad de las familias.

En Espino de la Orbada, por don José María Gay, distinguido médico titular, y doña Encarnación Valle, y para su hijo Benigno, joven médico titular de Aldehuela de la Bóveda, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Amelia Zunzunegui Escribano, hija de doña Ramona Escribano, viuda del farmacéutico que fué de esta localidad, don Francisco Zunzunegui.

Con tan fausto motivo se cruzaron entre los novios valiosos regalos. La boda se celebrará en el próximo mes de Octubre.

Por don Juan Fuentes Carabias, y en nombre de sus padres, don Leonardo y doña Josefa, propietarios de Larrodrigo, y para su hermano don Jesús, ha sido pedida la mano de la preciosa y gentil señorita Esmeralda, hija de don Rafael Herrero y doña Lorenza Ruano, propietarios de Manceras.

La boda tendrá lugar el próximo Septiembre.

FALLECIMIENTOS

Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad,

Una sesión que empieza tarde y termina pronto

A las ocho menos diez se reunió anoche la comisión municipal permanente. Estuvo presidida por el alcalde interino, don Ricardo Sánchez Martínez, y asistieron los concejales señores Nuño, Hernández Enríquez, Lunar, Crego y González (don Alfonso). Se aprobó el acta de la sesión anterior.

OBRAS

Se concedió licencia a don Ramón Bermejo para reformar huecos en la fachada de su casa, número 34, de la calle del Conde de Romanones.

A don Manuel Coleya Mayor, para abrir un hueco de puerta en la cerca de su casa de la zona del Rollo.

Se concede autorización a don Pedro Martín para construir dos casas en los terrenos del Rollo; a don Francisco Domínguez, para lo mismo, en las afueras de Sánchez Ruano, y a doña María Vicente, en terrenos del Rollo también.

Se concede licencia a doña Isabel Debales para colocar persianas en el kiosco destinado a la venta de periódicos.

Se acuerda que se presente el croquis para poder conceder autorización a don Paulino García para colocar una muestra anunciadora en la puerta de su establecimiento de la calle de Quintana.

Se aprobó el dictamen de la comisión en la instancia de don Gontrán Poveda, que solicitaba autorización para colocar una muestra anunciadora.

Se autorizó a doña Cándida Lorenzo para cubrir un corral de su casa, sito en el barrio de Los Pizarrales.

Se aprobó la solicitud de don Agustín Bermejo, para hacer un reforma de huecos en su casa, número 15, de la calle de Azafranal; a don Emilio Gil se concedió licencia para construir en terrenos de propiedad particular, en las proximidades del Barrio de Garrido; a don Felipe Velando, para colocar una muestra anunciadora en su establecimiento del Pozo Amarillo, número 3, y a doña Ricarda Pérez, para colocar una muestra anunciadora también en uno de los balcones de la Plaza Mayor.

Se aprobó el dictamen de la comisión en la instancia de don Ramiro de la Iglesia, para colocar un anuncio en la puerta de su establecimiento de la calle de Ventura Ruiz Aguilera.

BENEFICENCIA

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión, proponiendo sea ratificado el escalafón del cuerpo médico de la Beneficencia municipal.

Se aprobó este dictamen, en virtud del cual se corre el escalafón, cubriendo la vacante que queda de médico numerario el supernumerario don Pablo Beltrán de Heredia y anunciando a oposición una plaza de médico supernumerario.

No se concede la gratificación que piden los practicantes de la Beneficencia municipal.

TRAMITE

Queda enterada la Comisión de la cuenta trimestral de caudal que presenta el depositario de S. E. de las cantidades recaudadas y satisfechas de 1.º de Abril a 30 de Junio del corriente año.

Para a informe del arquitecto y Comisión, el proyecto completo de construcción de un hotel en esta capital que presenta la Compañía nacional de Industrias de Turismo.

Pasán a la agencia ejecutiva para su exacción por la vía de apremio, recibos por valor de 400 pesetas.

HACIENDA

Se aprobó un dictamen de la Comisión sobre la forma de pago de los terrenos que cede a la vía pública don Venancio Gómez Salinero, en la calle del Doctor Riesco.

Será sometido a conocimiento del pleno, el dictamen en la solicitud del presidente de la Unión Salmantina, solicitando le sea condonada la penalidad que le fué impuesta a virtud del expediente instruido por el inspector

POLICIA

Se concede licencia hasta el 22 de Septiembre a doña Blasa Durán, para colocar una caseta en la Plaza del Angel.

Igual autorización se concede a don José Andrés Placer para establecer un puesto al aire libre en la calle de San Buenaventura, y a doña Joaquina García Pescador, para establecer un puesto de fabricación de buñuelos en la entrada de la Gran Vía.

Se conceden quince días de licencia al fiel recaudador, don Eugenio Martín de las Cuevas.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las ocho y diez.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Luis Hernández Pérez, Juan Bartolomé Pérez, José Rodilla Calón, Andrés Gómez Ramos, Antonio Barrado Sánchez, José Chamorro Marcos, Luis González Hernández, Manuel Lorenzo Domínguez y Elvira González García.

Defunciones.—Agueda Vicente Lorenzo, Mariana Frades Sánchez y Eusebio Huerta Cid.

RADIO - SALAMANCA

Programa para hoy: A las 21.00 (hora oficial).— Cotizaciones de Bolsa.

Orquesta: ¡Qué chulo eres Julián! (schotis), Tellería y Bua; Ruy-Blas (fantasía), Burgos; Qué haces con el Chiripá (tango), R. de Julián y Martra; Radio (fox), Alain Bousin.

Pablo Ceballos: La Rosa, Spor; Cántique de amour, Harris.

Orquesta: Romanze, Marschuer.

Baritono de la Estación: Música prohibida (melodía), Galdston.

Orquesta: La Reina Mora (selección), Serrano; Rienzi (obertura), Wagner.

A las 22.30. Noticias de prensa.

A las 23.00. Transmisión del concierto del café Torres.

A las 23.00. Cierre de la estación.

BUENA FINCA

Se arrienda y se vende. Tiene una extensión de ciento cuarenta hectáreas, en su mayor parte de labor teniendo también buenos y abundantes pastos altos y de regadío, para poder mantener durante todo el año, más de cuarenta cabezas de ganado vacuno siendo los pastizales muy abrigados en invierno por estar defendidos de los vientos del Norte y Poniente, y frescos en verano, por disponer de buena sombra y abundantes aguas. Las dependencias tienen todo lo necesario para una labor, buenas habitaciones, sanas y soleadas, espaciosos pajares, pajareras, cuatras para treinta cabezas, amplios corrales, con hermosos cobertizos, alrededor de ellos, provistos de pesebreras para que pueda comer el ganado que no se ate, sanas y grandes cochineras y cuanto es necesario para la explotación cómoda de una buena finca. Tiene mucho arbolado y buen terreno de regadío y unas quince mil cepas que producen uva de la mejor calidad. Está situada a cinco kilómetros de la cabeza de partido por carretera, y a tres o cuatro de varios pueblos de importancia, distante de Salamanca treinta y siete kilómetros por carretera, con automóvil diario. En la cabeza de partido se celebra mercado semanal.

Para informes, don Gerardo Mifambres, Plazuela de San Marcos, 3, Salamanca. 5-a-1

Se vende una bonita casa, con jardín y corral. Para informes San Bernardo, 12, o San Justo, 4. 3-3

Ama de cría, leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa. Alfonsa Blanco, en Aldeatejada. 2-1

TEATRO LICEO SALAMANCA - FERIAS DE SEPTIEMBRE 1927

QUEDAN MUY POCOS DIAS para cerrarse el ABONO de ferias a las compañías del

TEATRO INFANTA ISABEL, DE MADRID PALOU-SASSONE

que debutará el 7, y a la de que debutará el 16. Acudid pronto a solicitarlo en el comercio de paños de don Fernando S. Angoso, Plaza Mayor, antes de que se acaben! QUEDAN MUY POCAS BUTACAS PARA ABONAR, ya que el de palcos y plateas está totalmente cubierto. 30 y 1

PLAZA DE TOROS DE PEÑARANDA DOMINGO, 4 DE SEPTIEMBRE GRAN CORRIDA DE 6 TOROS

Para el rejoneador ALFONSO REYES y los afamados matadores Luis Fuentes Bejarano y José Paradás

Billetes de ida y vuelta a precios reducidos.—Salida de Salamanca, DOS tarde. Regreso de Peñaranda, NUEVE noche.

DESPACHO DE LOCALIDADES EN EL Comercio de Gaspar López Vicén PLAZA MAYOR, NUMERO 18. 30 A Y 1 Y 3 S

TEATRO BRETON

Ferías de Septiembre de 1927

ESPECTACULOS DE PRIMER ORDEN

Días 7 al 14, ambos inclusivos (ocho días) La Gran Compañía del insigne actor

ENRIQUE BORRAS

Días 15 al 22, ambos inclusivos (ocho días) La colosal Compañía lírica del maestro

JACINTO GUERRERO

que estrenará, bajo su dirección, las preciosas obras, de ruidoso éxito, EL SOBRE VERDE, EL HURSPED DEL SEVILLANO y otras.

Está abierto el abono en la taquilla del teatro y en el domicilio del propietario señor Dorona, Plaza Mayor, 20 y 21, cuyo abono quedará cerrado el día 6 de Septiembre.

DETALLES DEL ABONO Turno 1.º - Días 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19 y 21. (8 funciones). Turno 2.º - Días 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 22. (8 funciones). Turno 3.º - Días 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14. (8 funciones). Turno 4.º - Días 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22. (8 funciones). Turno 5.º (doble). - Días 7 al 22, ambos inclusivos. (16 funciones).

PRECIOS DEL ABONO

Table with 2 columns: Turnos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º; Turno 5.º (doble). Rows: Delantera de palco con entrada, Butaca de patio con ídem, Platea con cinco entradas, Palcos con cinco ídem.

DIA 12 - Seis toros de la acreditada ganadería de la señoras: viuda de Concha y Sierra, para los afamados diestros:

BELMONTE, VILLALTA Y NIÑO DE LA PALMA

SE METEN 20 GOALES
Se jugaron los primeros partidos de la copa Turdy y nos dieron un tanteo que ya lo quisiéramos favorable a nuestros primeros equipos...

ROMPEN EL FUEGO EL DEPORTIVO Y EL STADIUM, alineándose Pérez. César Cabeza-Moriche Béjar-Alejo-Pedraz Velasco-Palomero-Calzada-Franco Illescas...

En seguida que se tantean los equipos, se ve un dominio constante de los del jersey a cuadros, sostenido por Alejo y Pedraz, con ataque a fondo de Calzada-Franco-Illescas...

Al acabar, el marcador, 6 a 2, decía la diferencia de juego de ambos bandos. Comienza Estévez en el segundo tiempo y en jugada personal a marcar...

Termina el partido con 10 goles por el deportivo, contra tres del Stadium. Arbitró Pérez bien. Saltan al field los Gimnásticos con Juan Antonio Titi-Justo...

Escudero-Villoria-Mansilla Castañón-António-Floy-Pinto-S. Juan, y los Unionistas con Elías Pérez-Barrado...

Manzano-Germán-Fede-Iscar-Froufe. El partido es más competido y más movido que el anterior y los unionistas, superiores física y técnicamente...

Parece que debe acabar a cero pero un penalty nos encoje el corazón. Iscar lo ejecuta, Juan se tira y lo desvia (ovación). Siguen los ceros. Otro penalty, ahora es Estella, un cañonazo raso y Juan lo para, como para salir en hombros...

Al fin, un «corner» de Manzano lo transforma Estella de un cabezazo en el primero de la tarde. También Estella y de la misma forma...

ma, de «corner» de Manzano, mete el segundo. En el segundo tiempo, Barrado en propia meta marca un tanto. Froufe marca el tres a uno. Luego Juan Antonio para un tercer penalty a Iscar: es su tarde. Al fin, los gimnásticos se rinden y dejan indefensa la meta, que Estella fuerza dos veces y Federico una. Total: seis tantos de la Unión por uno de la Ginástica y un acertado arbitraje de Linque. La tarde, como para un asado. Julio.

La vida en Candelario

UNA BODA.—FIESTA INFANTIL.—CONFERENCIAS.—OTRAS NOTICIAS.

Hoy, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de esta villa, se ha celebrado el matrimonio canónico de la bella y simpática señorita Basilia Peña, con el activo industrial establecido en Guadalajara, don Salvador Sánchez Campo. Bendijo la unión, el virtuoso párroco de esta localidad don Felipe García, siendo padrinos en tan solemne ceremonia los hermanos del novio, don Manuel Sánchez Campo y su distinguida señora doña Gregoria Bayo...

Vestía la novia elegante traje de seda, negro adornado con valiosos encajes y velo blanco, cuya cola era llevada por las monisimas niñas Marianita y Lola Bayo y Purita Muñoz; tocaba su cabeza con una bonita diadema de flores de azahar, llevando en sus manos un hermosísimo ramo de flores naturales, último regalo de su prometido. Los numerosos invitados a la ceremonia fueron obsequiados con sencillos banquetes, servidos con la delicadeza y buen gusto que tan acreditado tienen al Hotel Simón y a su actual dueño, don Pedro Muñoz Vaquero. El elemento joven, rindiendo culto a Terpsicore, organizó un baile que se vio sumamente concurrido por la presencia de bellas y elegantes pollitas. Los recién casados, a los que deseamos inabarcable luna de miel, han recibido numerosos regalos de sus parientes y amistades, saliendo en breve en viaje de novios, para Guadalajara y varias poblaciones del Norte.

Ha sido en verdad simpática y atrayente la fiesta que la Colonia escolar salmantina ha celebrado en obsequio a su ilustrado y celoso director, don Agustín González, teniente alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca. Como supongo que el «Cronista de Colonia» ha de dar una amplia y detallada información de dicha fiesta, sólo diré que ésta ha consistido en disparo de voladores y bombas reales, fuegos de artificio, iluminación a la veneciana y elevación de globos en las noches de ayer, sábado, y hoy, domingo, siendo además obsequiados los niños con abundantes comidas extraordinarias y postres de dulces variados. A los festejos ha asistido, atentamente invitado por el culto director de la Colonia, el alcalde de esta localidad, don Francisco Muñoz, demostrando la penetración y mutuo afecto que existe entre el Ayuntamiento de esta capital y el de esta villa.

Una vez más ha demostrado el digno gobernador civil de esta provincia su actividad para el cargo que con tanta competencia ocupa y su incansable laborar en el mismo, aprovechando aún los días que dedica al descanso. Fué el pasado domingo, en el Casino Obrero, donde dedicó a los mismos, una elocuente conferencia, glosando el Reglamento de dicha Sociedad, que demostró conocer a fondo y dando algunos consejos para el mejoramiento de la misma; entre los que hizo resaltar el convertir la pequeña biblioteca que posee dicho Casino en circulante; el invitar a las personas de relieve en la localidad a que den en dicho Centro conferencias culturales y en instituir en la misma, con carácter voluntario, una Caja de Socorros Mútuos; huelga decir que los obreros recibieron muy complacidos la conferencia del señor gobernador y que como consecuencia de ella se ha celebrado ya alguna reunión, para ver de convertir en realidad las proposiciones de la primera autoridad civil de la provincia. La presentación del conferenciante y el resumen de la conferencia lo hizo con gran discreción y de modo elocuente el presidente honorario de dicho círculo y benemérito candelariense, don Enrique Fraile. Hoy, a las doce, convocó a los señores que componen el Somatén de esta villa a una reunión en la Casa Consistorial, acudiendo casi todos los inscritos, en número de más de 50. Con sencillas, pero elocuentes frases, les invitó para que, dándose cuenta de la importancia de la Unión Patriótica y el carácter no político de la misma, concurraran a engrosar sus filas para el agradecimiento de la Patria. Claudio Coimil. Candelario, 28 de Agosto de 1927.

«El Adelanto» en Villavieja de Yeltes (De nuestro corresponsal). Hace algún tiempo, no recuerdo la fecha, a raíz de una crónica de despedida insertada en las columnas de este periódico como homenaje a un amigo que marchaba, quizá para siempre, a otras tierras, fui interrogado por una persona ilustre de esta villa para quien sabré guardar toda clase de atenciones y deferencias, si en efecto era verdad que sentía ese cariño tan hondo, tan inmenso, tan grande y tan profundo por este pueblo, como daba a demostrar en artículos anteriores. Le contesté afirmativamente; pero, como yo le viera dudando de mi palabra sincera, le prometí una demostración latente y palpable de la veracidad que mis torpes palabras encerraban y ahí va esa demostración. Desde muy niño me fueron inculcando el respeto a mis padres, a mis superiores, a mis semejantes y a mi Patria. Cuando llegué a comprender lo que significaban estas palabras, porque habian preso en mí las raíces del conocimiento, las seguí cultivando, habiendo sacado un fruto muy sazornado de lo que cuando niño era, una simple semilla, y, por eso, hoy amo a todo el mundo por igual; lo mismo al que me produce una ofensa como al que me defiende, al que me ultraja como al que me alaba y al que me ensalza como al que me humilla: para mí todos son iguales, desde el potentado hasta el oprimido; perdóneme siempre todas las ofensas, porque me enseñaron a perdonar para ser perdonado y a querer para ser querido, y si esto es así, ¿por qué no alabar, ensalzar y querer a Villavieja? ¿Y qué motivo habría en contra?

La contestación no ofrece lugar a dudas: además, me enseñaron a querer a mi patria, porque era mi segunda madre, y si a una madre debemos sus hijos ocultar todos los defectos que como mortal puedo tener y debemos también rasgar girones de nuestras vestiduras para cubrir con ellas sus laceradas carnes, ¿por qué no he de hacerlo así con Villavieja? ¿Por qué había de negarme? Villavieja, esta tierra paniega de Villavieja, ha sido para mí una madre, algo así como un fantasma que moviere mis actos a su capricho; porque desde el momento de mi llegada me cobijó en sus lares, influyó sobre mí y me tendió su mano para la ayuda desinteresada. Por eso, te alabo y te quiero—no tanto como te mereces porque por desgracia no sé hacerlo mejor, pero sin embargo, con el ánimo sereno, el corazón tranquilo y estoica la mirada, sabré defenderte, tierra hospitalaria, de cuantas injurias te sean lanzadas por hijos malos, perversos y parásitos. Una vez más te ofrezco mi ayuda: si en algo puedo serte útil, dispón de mí como pudiera hacerlo un imán sobre un cuerpo; te brindé mi cariño con nobleza y aún lo tienes por tuyo. Queda saldada la cuenta contraída contigo, mi querido amigo, y una vez ultimada, réstame, como final a estas mal hilvanadas palabras, daros un abrazo sincero por los favores que inmerecidamente me habeis hecho. — Con motivo de las ferias y fiestas de Nuestra Señora de Caballeros, han llegado a esta multitud de forasteros, prometiendo verse muy concurridas. Daré detalles de ellas. El corresponsal. Villavieja y Agosto 1927.

Señoras Se cumplieron sus deseos. ¿Quiéren comer plátanos selectos y baratos? Visiten «LA CUBANA PLATANERA», Plaza del Mercado, 2 (esquina al Juzgado Municipal), donde al detall se venden a 1,95 pesetas la docena. Para hoteles, cafés, fondas y casas de huéspedes, precios especiales.

El Adelanto CURACION DE LAS HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el viernes día 2 de Septiembre y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, que son, indiscutiblemente, lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los precgonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos, que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro, de todos los herniados. Hechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el viernes, día 2 del Septiembre. NOTAS.—En Valladolid, el día 1.º en el Hotel Imperial, en Medina del Campo, el día 3 en el Hotel la Castellana y en Palencia, el día 4 en el Hotel Central.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT. 30 y 31 A.

NOTICIAS

En la conclusión que el domingo publicó EL ADELANTO, del texto del convenio hispano-portugués, para aprovechamiento hidroeléctrico del Duero, se ha deslizado un error que subsanamos. Hablando de la nueva Comisión internacional que ha de formarse, dice el párrafo segundo del artículo 14, según la «Gaceta de Madrid»: «Esta Comisión estará compuesta de tres vocales designados por el Estado español, y tres vocales designados por el Estado portugués.»

VALVULAS PHILIPS SUPREMA CALIDAD Pida A 415, máxima detector. B 403, poderosa amplificadora.

ZOTAL Sus ventisiete años de vida demuestran su eficacia. LABORATORIO ZOTAL - SEVILLA

LUDEÑA Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca. mt. 1.º y 2.º

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 33, principal, izquierda. mt. y s.

JULIO PELAEZ UROLOGO DIPLOMADO DR. HOSPITAL NECKER, DE PARIS Ha trasladado su consultorio de enfermedades del riñón y vías urinarias, a la CALLE DE SAN JUSTO, 16; PISO 1.º mt. 1.º y 2.º

Longines es el mejor reloj. En Calzada de Valdunciel, ha sido pedida la mano de la simpática joven Magdalena Sánchez López, hija de don Emilio Sánchez y de doña Encarnación López, para el joven industrial de esta ciudad, don José González Pedraz. La boda se verificará en primeros de Octubre próximo. Reciba el futuro matrimonio nuestra cordial felicitación. DOCTOR SANDOVAL APARATOS DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X CONSULTA: DE DOCE A DOS Plaza de los Bandos, 1. mt. y v.

PALMIL JIMENEZ Purgante que los niños toman como una golosina. Aromado con menta, manzana, anís o naranja.

A. SANTA MARIA MEDICO Ha trasladado su consultorio de Dermatología y Sifiliografía, a la calle PEREZ PUJOL, 3, segundo. Horas: De doce a dos y de siete a nueve mt. y s.

Siempre nuevos parecerán sus muebles abricillados con CERA EL CUCO PARA MUEBLES Y PISOS Fácil y limpio de usar, requiere poco trabajo. Surtido de colores en botes de dos tamaños. FABRICANTE: JOSÉ M. SOTORRIO SANTANDER

Caldas de Oviedo. RUEDA. CATARROS, GRIPE MAL GU RADA GRAN HOTEL—TODO CONFORT 15 de Junio a 30 de Septiembre. Médico Director, don Hipólito Rodríguez Pinilla. Catedrático de Hidrología de la Facultad de Medicina de Madrid. mt.-s. h. 31 A.

Caración Sorprendente de Eczemas, Dermis, Erupciones de los Miembros GRANOS ERISIPELA, ULCERAS, SARNAS, SABAÑONES, GRIETAS DEL PEZÓN, QUEMADURAS Y DEMAS AFECCIONES DE LA PIEL POMADA ANTISEPTICA "19" Dr. M. S. PARRAS

Arriendo tienda, con vivienda, waterclo, aguas corrientes, patio, etcétera. Calle Zamora, 54. 23 y 30 A.

Se necesita un Licenciado en Letras, para el Colegio de Segunda Enseñanza de San Francisco, de Plasencia, provincia de Cáceres. Para detalles dirigirse al director, don Lorenzo Sueuirs.

«Casa Miñambres». Reparaciones. Bicycletas, motocicletas, gramófonos, motores de gasolina, bombas, máquinas de coser, de medias, molinos trituradores y todo lo concerniente al ramo de mecánica. Plaza de San Marcos, número 3. (Trasladada de la calle de Zamora).

Se arriendan dos pisos de nueva construcción, con cuarto de baño y termosifón, en la plazuela de Calatrava (frente al Colegio de padres Agustinos). Informes, Miguel García (almacén de maderas). Teléfono. 331. mt.-s.

ESTRENIMIENTO El Mejor Remedio El Más Comodo El Más Económico

VERDADEROS GRANOS DE SALUD del D'FRANCK DE VENTA EN TODAS FARMACIAS A. TRONCIN & J. HUMBERT. 59, Rue Nollat, PARIS

PURGANTE CAMACHO Llamado, vulgarmente, PURGANTE DEL NIÑO; PURGANTE ANTIBILIOSO, DIBURATIVO Y LAXANTE; PURIFICADOR DE LA SANGRE. De efectos maravillosos en los estados congestivos, estreñimiento, indigestiones, dolores de estómago, viente y cabeza e impurezas de la sangre. Usando con regularidad el PURGANTE CAMACHO, los niños, mujeres y hombres, jamás padecerán enfermedades, sobre todo las ocasionadas por mala digestión e empachos gástricos; de aquí el llamarle al PURGANTE CAMACHO, Joya de la Salud. Caja de dos sellos, 0,40. Sobre de tres papeles, 0,30. — En farmacias y droguerías. 15 y 30 m.

Escuela de Preparación Militar DE BEJAR El 2 de Septiembre próximo, darán principio las clases en la referida Escuela, para los individuos de cuota que deseen aprender la instrucción. 2-3

Al contado y a pequeños plazos mensuales se puede adquirir toda clase de libros de estudio y consulta; novelas, diccionarios, enciclopedias, etc. etc. Los plazos son según el costo de las obras elegidas; única forma de favorecer la afición al estudio y la lectura de buenas novelas. También se conceden créditos hasta de 20 meses para la adquisición de máquinas parlantes, aparatos fotográficos, gemelos de campo y teatro, joyas, relojes de pulsera y bolsillo, bicicletas, escopetas, batería de cocina, cubiertos, etc., etc. Máquinas de escribir a motor de 30 pesetas mensuales, accesorios de escritorio y ampliaciones fotográficas desde 7 pesetas. Y por último, máquinas de escribir a 175 pesetas. Nada de reclamos dudosos, pedid toda clase de detalles a Eusebio Monje Sanz, en Villavieja de Yeltes (Salamanca), quien demostrará que es una verdad lo que ofrece. 10-a-10

Arriendo de finca. Se arrienda por cinco años, a pasto, labor y montanera, la finca denominada Dongil, del término municipal de Torrejón el Rubio (provincia de Cáceres), cruzada por la carretera de Plasencia a Trujillo, de una cabida aproximada de 2.600 fanegas, de las cuales hay 200 muradas y hechas tres cercados, y 800 destinadas a majadal. Tiene dicha finca abundantes cañadas y muchos y buenos abrevaderos, cuyas aguas son corrientes en pleno verano. El pliego de condiciones, puede verse en la misma finca, en poder del guarda, o en casa de su dueño, don Pedro Plasencia, boticario en Cañaverol (provincia de Cáceres), el cual tratará particularmente con quien lo solicite.

Carruajes en liquidación. Hasta el 31 del actual se admiten proposiciones ante el administrador judicial de la suspensión de pagos del señor Vruburales, en Navia del Rey, para la venta de un auto Minerva, 30 caballos, seis ruedas metálicas, siete plazas, alumbrado eléctrico y arranque igual, faro de carretera de gran potencia, seis cilindros, sin válvulas, portamaletas y otras comodidades. Una camioneta Fiat, de tonelada y media, ruedas dobles traseras, en perfectísimo estado y bien carrozada, con equipo y alumbrado eléctrico y rueda de reserva. El día 1.º de Septiembre ya no se admitirán ofertas, según acuerdo de la mesa, que adjudicará sin ulterior recurso. También se admiten proposiciones en la Federación Católica Agraria por don Gerardo Valentín, Compañía, 1, Salamanca. h. 31 A.

Academia de corte y confección para señoras y señoritas. Moderno sistema Santaliestra, el más sencillo, práctico y beneficioso. El 1.º de Septiembre próximo, quedará abierta la Academia, bajo la dirección de la profesora Natividad González Carrasco, Prior, 1, duplicado, 2.º, Salamanca. h. 31 A.

Traspaso Bar, con huéspedes, en inmejorables condiciones, por tener que marchar fuera. Razón, en la calle Zamora, 13 (esterería). 6-6

Selección de vacas holandesas. Como en años anteriores, se dispone para la venta, de un hermoso lote de novillas y vacas holandesas, próximas a parir, en el Coto de Anigo Dirigirse a Job Martín, por Matapozuelos, finca de Anigo (Valladolid). 15-15

Chico, de catorce a diez y seis años, se necesita para el Bar Salamanca, que esté algo práctico en esta clase de colocación. Pozo Amarillo, número 3. 3-2

La clientela agradecida propaga el ELIXIR CALLOL Amigo DÉBIL tomo ELIXIR CALLOL Sabor EXQUISITO Eléxir CALLOL Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles. Cómpralo hoy mismo. - Sólo vale 5 ptas. Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Una interesante circular a los rectores de las Universidades.

La junta nombrada por Real orden para la adjudicación del monopolio de petróleos.

España no ha violado el convenio con Inglaterra.

UNA NOTA OFICIOSA

Madrid.—En el Gabinete de censura de la prensa han facilitado esta noche una nota oficiosa que dice:

El periódico inglés «Diario del Comercio» publica un artículo sobre las restricciones españolas acerca de la importación del carbón inglés, en cuyo artículo se inicia una campaña periodística de tonos alarmantes, hablandose de violaciones del convenio con Inglaterra, artículo que encierra errores de concepto, sólo explicables por la pasión en la defensa de intereses económicos.

No ha sido violado por España ni un sólo punto legal del convenio, pues el Decreto que sin conocerlo comenta el periodista, sólo hace metodizar y perfeccionar un estado de derecho que ya existía al celebrarse el convenio existente.

Las restricciones sobre importación de carbón extranjero, no son nuevas, sino anteriores al 5 de Abril último, fecha del convenio, y tiene su cabida dentro de las excepciones contenidas en el apartado E) del canje de notas adicionales al convenio.

Por otra parte, en lo que se refiere a la estipulación de los derechos reducidos para las 750.000 toneladas del carbón inglés, la rebaja del 40 por 100 actualmente concedida, alcanza casi la misma importancia que los derechos reducidos antes concertados, y en todo caso, tanto la cuantía de estas reducciones como los medios de hacerlas efectivas a quienes principalmente interesa es a los comerciantes e importadores españoles, que son los que directamente se han de beneficiar de tales rebajas o bonificaciones.

La Junta para la adjudicación del Monopolio de petróleos.

OTRA NOTA OFICIOSA

Madrid.—En el Ministerio de Hacienda han facilitado otra nota oficiosa, que dice lo siguiente:

Por Real orden que hoy insertará la «Gaceta», se ha dispuesto que la Junta ante la que ha de celebrarse el concurso público para adjudicar la administración del monopolio de petróleos, quede constituida en la siguiente forma:

Presidente, el director general del Timbre, señor Amado.

Vocales: los directores generales de lo Contencioso, conde de Santa María de Paredes; de Aduanas, señor Verdader, y de Rentas públicas, señor Beceril.

Y los señores don Celedonio Carrasco, don José Antonio de Artigas, don José María Paul Goyena, don Nicolás Ochoa, don José Ruiz Valiente y don César de Madariaga, representantes, respectivamente, del Tribunal Supremo de Hacienda, del Consejo del Combustible y de los Ministerios de la Guerra, Marina, Fomento y Trabajo.

Actuará de secretario el señor Viadas, jefe de administración de la Dirección general del Timbre.

Las reformas en la enseñanza

UNA INTERESANTE CIRCULAR DEL DIRECTOR DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Madrid.—El director general de segunda enseñanza ha redactado una circular con destino a los Rectores de las Universidades españolas que abarca varios extremos.

En primer término, el director de segunda enseñanza ordena a los Rectores que tengan en cuenta que para cada examen final del bachillerato universitario es preciso obtener previamente una papeleta mediante el abono de 25 pesetas en metálico. Los recargos en caso de repetición de examen, comprenderán además de la cantidad inicial, cada papeleta de examen.

Las Universidades podrán celebrar en la última semana del mes de Mayo

la fiesta de clausura del curso y despedida de los licenciados, organizando un festival sobrio y apropiado al acto.

En este festival podrán representarse obras escénicas clásicas y celebrarse funciones literarias y musicales, juegos deportivos y un reparto de premios y diplomas.

Las Universidades procurarán enviar catedráticos en representación suya a los congresos científicos que se celebren en el extranjero, especialmente durante las vacaciones de verano.

Las pensiones para los viajes de información y de estudios en el extranjero, deberán acomodarse a los períodos de vacaciones, singularmente en el verano, a la terminación del curso. Se exceptúa el caso de aquellas pensiones concedidas para estudio de un tema científico determinado que deba realizarse necesariamente durante el curso.

En este caso, los catedráticos podrán solicitar la pensión de la Junta de Ampliación de Estudios.

Las Juntas de Gobierno podrán nombrar por concurso, un profesor de música encargado de la formación permanente de coros de estudiantes, así como de agrupaciones musicales, para la organización de conciertos que podrán celebrarse en los paraninfos de las Universidades.

Para ello se estimulará entre los estudiantes, la constitución de sociedades con tales fines o la incorporación a otras entidades artísticas, ya constituidas.

Los rectores velarán por el cumplimiento estricto de la disposición que prohíbe a los establecimientos de enseñanza libre, que usen las denominaciones de Universidad o Instituto.

Primo de Rivera, en San Sebastián.

LA LLEGADA-VISITAS

San Sebastián.—En el expreso de las once de la mañana, llegó el jefe del Gobierno.

Al límite de la provincia habían salido a recibirle las autoridades locales, yendo en representación del gobernador, el secretario del Gobierno civil, por hallarse enferma la primera autoridad de la provincia.

El tren en que llegó el Presidente era conducido por el duque de Zaragoza.

En la estación, numeroso gentío y todo el elemento oficial esperó la llegada del general Primo de Rivera, que venía acompañado de sus hijas Carmen y Pilar y de su ayudante, duque de Hornachuelos.

El Alcalde, el Obispo de la diócesis y otras autoridades civiles, militares y eclesiásticas, dieron la bienvenida al presidente del Consejo, asistiendo también el embajador de los Estados Unidos y nuestros representantes diplomáticos en Washington.

El general Primo de Rivera, en el automóvil del teniente de alcalde, señor Segura, se dirigió al ministerio de Jornada sin pasar por las calles principales de la ciudad.

En el Ministerio recibió a las autoridades, manifestando que dedicaría el día por entero a su familia.

Hoy cumplimentará el general Primo de Rivera a la reina madre doña Cristina, y después recibirá al presidente de la Asociación de la Prensa de San Sebastián, que había hecho el viaje en el mismo tren que el jefe del Gobierno y que hablará con el marqués de Estella sobre asuntos relacionados con el último Congreso de la Prensa Latina celebrado en Madrid.

Noticias de Madrid.

AGUILERA EN LIBERTAD

Madrid.—Hoy cumplió la pena que le fué impuesta por el Supremo de Guerra y Marina, el teniente general don Francisco Aguilera, abandonando la prisión.

De Cádiz salió para Madrid.

CHOQUE DE TRENES

Madrid.—Según telegramas recibidos en la línea del ferrocarril de Córdoba a Málaga, chocó el tren expreso de esta última capital con un mixto.

El choque fué muy violento, resultando herido de consideración el ma-

quinista del tren expreso, apellidado Ramos.

Los viajeros tuvieron necesidad de trasbordar.

La línea quedó interrumpida, pero numerosas brigadas de obreros trabajan para dejarla expedita.

TREINTA Y CINCO SENADURIAS VACANTES

Madrid.—Con la muerte del ilustre cardenal Primado, doctor Reig, son ya treinta y cinco las vacantes de senadores por derecho propio y vitalicios ocurridas desde el mes de Noviembre del año 1923.

REGRESO

Madrid.—Procedentes de San Sebastián llegaron hoy a esta Corte los infantes don Carlos de Borbón y doña Luisa de Orleans con sus hijos.

Los infantes salen para Sevilla.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

San Sebastián.—Una nota oficiosa facilitada, dice desde que el marqués de Estella puso su pie en tierra de Guipúzcoa, pudo darse cuenta del enorme esfuerzo que se ha realizado para que su estancia le sea lo más grata posible, por lo cual muestra su profundo agradecimiento, como también por las atenciones recibidas desde su llegada, haciendo constar que su familia es la vez primera que viene a San Sebastián, habiéndole producido una encantadora impresión.

Termina la nota, después de otras consideraciones, diciendo que después del último Consejo celebrado en Madrid, queda muy poco que hacer; que el proyecto de Decreto de la Asamblea nacional que obra en su poder será aprobado el día 12 de Septiembre y lo firmará el rey el día 13.

POR LOS MINISTERIOS

Madrid.—Una comisión de farmacéuticos ha visitado al general Martínez Anido, para hablarle de asuntos relacionados con su profesión.

Luego recibió visitas de gobernadores civiles.

El señor Callejo, ministro de Instrucción Pública marcha a Segovia, donde se propone pasar unos días con su familia.

Los gobernadores de Granada y Jaén visitaron al ministro de Fomento.

LA FAMILIA REAL

Santander.—Después de oír misa los reyes y el infante don Jaime, marcharon al Club de Ollandia.

El príncipe de Asturias estuvo en el campo de Tennis y por la tarde, a Torrealega, donde asistió al campeonato de tiro de pichón.

El infante don Gonzalo paseó por el mar en canoa y las infantas doña Beatriz y doña Cristina estuvieron en la playa.

Con asistencia de enorme gentío se celebró la inauguración de la ciudad jardín, monumento a la escritora doña Concha Espina de la Serna.

El rey saludó al señor Francos Rodríguez, que asistía al acto.

El alcalde de Santander pronunció un discurso, descubriéndose después el monumento.

Los reyes se trasladaron después a la Biblioteca Popular.

LOS TOROS

LA ALTERNATIVA DE GITANILLO DE TRIANA

Linares.—El domingo se celebró la anunciada corrida, en la que Gitanillo de Triana había de tomar la alternativa.

Se lidió ganado de la viuda de Concha y Sierra, que fué bueno.

La entrada constituyó un lleno, y la corrida fué excelente, saliendo el público complacido de la fiesta.

Gitanillo de Triana obtuvo un gran triunfo.

En su primer toro toreó con el capote admirablemente y realizó una faena artística y eficaz, para atizar un gran volapié que le valió la oreja.

En el segundo toro, Gitanillo obtuvo otro éxito toreando con el capote y la muleta, matando al bicho de tres su-

periores pinchazos y media estocada buena.

El Gallo estuvo muy bien toreando y aceptable matando en el primero. En el segundo estuvo mal con el pincho.

Belmonte tuvo otra gran tarde, toreando magistralmente, haciendo soberbias faenas de muleta y alcanzando dos orejas y un rabo.

OTRAS NOTICIAS

AMPLIACION DE LA NOTA OFICIOSA DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—La nota oficiosa a que aludimos en uno de nuestros telefonemas anteriores, facilitada por el jefe del Gobierno a su llegada a esta capital, dice lo siguiente:

Desde que puse el pie en Guipúzcoa, he podido apreciar el gran esfuerzo de sus moradores por demostrarme su adhesión y simpatía, contraponiendo a otros sentimientos y recelos que se habían querido enjendrar.

Es natural el caso porque por lo menos se nos ha de reconocer en quienes formamos el actual gobierno, los deseos de acierto, vigilancia y desvelo por el interés público, aparte de los éxitos que la nación tiene muy presentes porque es noble sentirlos.

La entrada en San Sebastián ha superado en el entusiasmo a todas las anteriores para mi familia, que por primera vez visita esta incomparable y bella ciudad.

La impresión ha sido emocionante, así como justificadora del mayor agradecimiento a la delicadeza con que la Diputación provincial ha atendido a la preparación de su alojamiento.

Mi primer propósito es ponerme en contacto con el cuerpo diplomático y tratar con él los asuntos pendientes, informándose también de los que atañen a Guipúzcoa.

Algo de reposo me es indispensable y sólo traigo como trabajo de Gobierno el proyecto de Asamblea, que después de revisarlo y ponerlo en limpio, lo entregaré al rey el día 5 de Septiembre que llegará a San Sebastián, por si se digna tenerlo estudiado y aprobado el día 12 para solicitar su firma el día 13.

En Madrid, muy poco ha quedado pendiente después del último Consejo de ministros, y como los consejeros han retrasado tanto el veraneo, hasta Octubre no se reanuda la actividad gubernativa que puede decirse comprende once meses del año.

Me propongo visitar hoy al gobernador civil, del que pude apreciar sus servicios en Barcelona hace veinticinco años.

Estos servicios han sido siempre altamente beneficiosos y patrióticos. No obstante su edad y su posición independiente, se le ofreció un Gobierno, y hemos querido utilizar sus servicios por ser una personalidad de gran valor, por su ética y experiencia y su carácter firme.

He pedido a la reina doña María Cristina audiencia para mañana y también recibirá en el mismo día a todas las autoridades.

Como acto público, asistiré a un banquete organizado por la Unión Patriótica; lo he aceptado y en él diré unas palabras.

Haré varias excursiones; entre ellas, una para visitar a la viuda e hijas de mi glorioso hermano Fernando, que están veraneando en Acín.

Otra visita haré a Pamplona, a cuya Diputación provincial la ofrecí ir a conocer el valle del Roncal.

También pasará uno o dos días en Valdenlias, donde está mi familia.

Este es el programa de la primera quincena de Septiembre, que está sometido a la voluntad de Dios y al interés público.

EL MONOPOLIO DE LOS PETRÓLEOS

San Sebastián.—Se ha celebrado una importantísima reunión por los elementos representativos de la Banca española, para tratar del monopolio del petróleo.

Varias entidades bancarias presentarán pliego.

El señor Garnica fué el encargado de realizar algunas gestiones para llegar

a una inteligencia, y se sabe que existen dos grupos: en uno, figura la Banca de Urquijo, y en otro, el Banco de Vizcaya.

Parece ser que se ha llegado a un acuerdo, formándose el consorcio de treinta y siete Bancos.

Estos presentarán pliegos para el Monopolio.

Otro grupo es la Transmediterránea y el Banco de Crédito Local, que también presentarán pliegos.

CONFERENCIA DE PRIMO DE RIVERA

San Sebastián.—El jefe del gobierno marqués de Estella, después de conferenciar con el ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, sostuvo conversaciones por teléfono con el rey, con la reina doña María Cristina y el ministro de la Gobernación.

Con sus hijos paseó el general Primo de Rivera por la población, siendo objeto de algunas aclamaciones.

Dijo por último a los periodistas el presidente del consejo de ministros, que pensaba permanecer en San Sebastián de 10 a 12 días.

EL FALLECIMIENTO DEL SUBOFICIAL VAQUET

Burgos.—A consecuencia del grave accidente que sufrió el viernes último en el campo de Gamoal, ha fallecido en el hospital militar el suboficial Julián Vaquet.

El cadáver será trasladado a Lugo y se verificará en aquella población la colocación de las insignias de la medalla de sufrimientos por la patria, que le fué concedida al desgraciado suboficial.

SANCHEZ GUERRA CONFERENCIA CON DON MELQUIADES ALVAREZ

Gijón.—Ha llegado a esta población el expresidente del Consejo de ministros y jefe del partido conservador, don José Sánchez Guerra.

Le recibieron don Melquiades Alvarez y el señor Pedregal.

Con ambos conferenció extensamente.

BANQUETE DE DESPEDIDA

Santander.—Los reyes obsequiarán a las autoridades locales con un banquete, como despedida de su estancia veraniega en Santander.

OBREROS SEPULTADOS

Alicante.—Comunican del pueblo de Liot que a consecuencia de un desprendimiento de tierras originado por el reciente temporal, quedaron sepultados tres obreros.

Rápidamente se ejecutaron los trabajos de salvamento, siendo extraídos los cadáveres de los desgraciados obreros.

EL PERRO DEL ALCALDE, MUERDE

Burgos.—Comunican del pueblo de Sumat que un perro del alcalde mordió al vecino Valentín Rodríguez.

Esto produjo una colisión entre varios vecinos, resultando algunos heridos de gravedad.

MOTORISTA MUERTO

Guadalajara.—El joven César Ayuso, que marchaba en una motocicleta, atropelló a dos niños y luego fué a chocar con un árbol, estrellándose.

CONCURSO DE NATACION

Valencia.—Para asistir al concurso de natación, se habían colocado sobre el dique flotante de la Transmediterránea unas tablas, en las que el público se acomodó.

De repente se partieron las tablas, produciéndose en la caída un verdadero pánico.

Muchas personas quedaron gravemente heridas, siendo curadas en los dispensarios médicos y en las farmacias.

AMAINA EL TEMPORAL

Melilla.—A pesar de haber amainado notablemente el temporal no llegó a este puerto el vapor «Vicente Puchol», viéndose obligado a regresar a Málaga.

Otros barcos consiguieron entrar en el puerto con graves averías.

LA PRIMERA ETAPA DE LA VUELTA A CATALUÑA

Barcelona.—A presenciar la salida de los corredores inscriptos para la vuelta a Cataluña, la barriada de Sans, desde las primeras horas de la madrugada, ofrecía un aspecto animadísimo, y estaba ocupado por millares de personas que habían concurrido a presenciarlas.

Ramón Torres, que es el organizador de la vuelta, obligó a firmar la hoja de salida a todos los corredores.

Se dió la salida a las tres horas y cuarenta y cuatro minutos.

En aquel momento el barón de Viver, alcalde de Barcelona, hizo un disparo que fué la señal para comenzar la carrera.

El corredor Le Drogo fué delante en la primera mitad de los doscientos trece kilómetros de la etapa Barcelona-Tortosa.

A los pocos momentos, un grupo de diez y siete corredores, entre los que iban principiantes y de tercera clase, llegó a la cabeza de los corredores.

Los corredores de primera categoría, para no llegar a la meta, intentaron formar el tren, pero los principiantes les obstaculizaban y por ello apenas pudieron lograr lo que se proponían.

Llegaron a Tortosa los primeros, entrando en la meta Le Drogo y Ville, los dos sobre Dialecta y a un kilómetro de distancia, y a continuación llegaron los 17 de tercera clase y principiantes.

Sin distinción se les computó a todos siete horas veintiseis minutos y quince segundos, lo que representa una media de 28,654 kilómetros por hora.

EL PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial que se ha facilitado esta madrugada a los periodistas, dice así:

Hoy han embarcado en Ceuta, para Algeciras, las compañías expedicionarias de los regimientos de Extremadura, número 15; Castillo, número 16, y Borbón, número 17.

LA SEGUNDA CORRIDA DE FERIA

Málaga.—Con numeroso público se ha celebrado hoy la segunda corrida de feria, tomando parte los diestros Juan Belmonte, Marcial Lalanda y el Niño de la Palma, lidiándose toros de Pablo Romero.

Primer toro. Belmonte es ovacionado en verónicas.

Muleta con la izquierda, con pases naturales, que liga con los de pecho, siendo ovacionado.

Termina de una estocada honda en la cruz, que basta. (Ovación y oreja). Segundo. Lalanda es aplaudido con el capote.

Son ovacionados los tres matadores en el tercio de quites, especialmente Belmonte.

Lalanda pone un par de banderillas superiormente.

Con la muleta inicia la faena sufriendo varios achuchones y rápidamente termina con el toro de media estocada y un descabello. (Ovación).

Tercero. El Niño de la Palma escucha varias ovaciones en verónicas.

Con la muleta ejecuta una faena vulgar. Da varios pases ayudados, y, al entrar a matar, da un pinchazo, otro pinchazo. (Pitos.) Vuelve a entrar a matar y deja otro pinchazo. (La bronca es fenomenal.)

Por fin, termina con el bicho de un bajonajo, repitiéndose el escándalo.

Cuarto. Belmonte es aplaudido en verónicas.

Realiza una magnífica faena de muleta y da un pinchazo y una estocada que acaban con el toro. (Ovación y oreja).

Quinto. Marcial Lalanda hace una faena por lo bajo, y perfilándose, da un pinchazo, media estocada y descabella.

Sexto. El Niño de la Palma es aplaudido con el capote, ovacionándose al dar varias verónicas.

Después de una breve faena de muleta, termina con el toro de una estocada. (Ovación).

RIVERA

Se arrienda una yugada de terreno de labor y pastos abundantes, de docientos huebras, en buenas condiciones, con casa y todas las comodidades. Se darán facilidades para tratar. Basilio Sánchez, en Sijome. 8-6

Hay «icebergs» que tardan doscientos años en derretirse por completo. Las jirafas pueden ver hacia atrás sin necesidad de volver la cabeza.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

El tiempo que hizo ayer

Parómetro, 695,30. Sol, 42,8. Sombra, 31,6. Mínima, 10,6. Seco, 15,8. Húmedo, 14,4. Viento, NN. 1. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 7,60.

ULTIMA HORA

FUERZAS REPATRIADAS

Algeciras.—A bordo del vapor «Nutio», ha llegado a este puerto la compañía expedicionaria del regimiento de Extremadura, cuya repatriación se anuncia en el parte oficial de guerra.

LA GALERNA DE AYER

Zamora.—La galerna que se desencadenó en las primeras horas de la madrugada del lunes, ha causado bastantes daños en esta capital, llevándose el viento chimeneas, persianas, y rompiendo vidrios en abundancia.

En muchos pueblos de la provincia han desaparecido de las eras la paja y el grano amontonado en ellas.

EL DIA DEL PRESIDENTE

San Sebastián.—El jefe del Gobierno tomó el té en el The Room.

Después marchó al Gobierno civil, para visitar a la primera autoridad de la provincia, que se encuentra enfermo.

Acompañado del delegado gubernativo, pasó por la tarde el Presidente en automóvil, dirigiéndose a un pueblecito cercano.

De regreso a la capital, paseó a pie por la Avenida de la Libertad.

Hoy almorzará en el palacio de Miramar con el ministro de Gracia y Justicia, invitado por la reina doña María Cristina.

El jefe del Gobierno recibirá al embajador de Italia, para firmar las bases del convenio estableciendo la línea aérea Barcelona-Génova.

El marqués de Estella anunció a los periodistas que esta noche trabajaría un poco en el hotel.

CHOQUE DE TRENES

Valencia.—Cerca de Carcagente chocaron dos trenes de viajeros.

En el accidente resultaron heridos el conductor y un mozo del tren 1622.

Resultaron gravemente heridos también dos viajeros y varios más de menos consideración.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Granada.—En la carretera de Hujigar a Borja chocaron dos automóviles que marchaban en dirección contraria.

Resultaron heridos tres viajeros de uno de los vehículos.

TRIPULACION QUE NAUFRAGA

Vigo.—Una embarcación pesquera, tripulada por Fidel Pérez, Ramón Vidal, dos hermanos de éste y varias personas más, se estrelló contra las rocas por efecto de un golpe de mar.

Dos hermanos Vidal perecieron ahogados, y sus cadáveres fueron encontrados en la playa, fuertemente abrazados.

UN INCENDIO

Teruel.—En el pueblo de Castralvo, un imponente incendio ha destruido una finca de las inmediaciones de esta localidad.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son cuantiosas.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL

San Lúcar.—En la carretera de este pueblo volcó un automóvil que iba conducido por su propietario, el comandante de infantería de Marina, don Ramón Fernández y que ocupaban el

empresario de teatros, don Alfonso Ambrosi.

Estas dos personas resultaron heridas, así como tres señoritas que las acompañaban.

LOS TRIPULANTES DE UN VELERO EN GRAVE PELIGRO

Sevilla.—En la desembocadura del río Guadalquivir, y en el lugar denominado Costa de Castilla, un barco velero, propiedad de Soriano Muñoz, zozobró a causa de una fuerte galerna.

Los quince tripulantes de la embarcación se vieron en grave peligro de perecer ahogados, logrando salvarse.

Los naufragos fueron atendidos por las autoridades de Sanlúcar.

EN LIBERTAD

Barcelona.—Han sido puestos en libertad el presidente y los demás miembros de la junta obrera de Caleya, que fueron detenidos por ejercer coacción contra los obreros de una fábrica de esta localidad.

OTRO ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Sevilla.—Un automóvil, conducido por José Aguilar, salió del pueblo de Castilleja.

A poca distancia del pueblo chocó contra un carro.

De las dos señoritas que con el conductor ocupaban el vehículo, una de ellas llamada Isabel Moreno, de veintitres años, fué lanzada del coche y sufrió tal golpe en la cabeza, que falleció instantáneamente.

LEVINE ESCAPA CON EL «MISS COLUMBIA»

París.—El norteamericano Levine ha huido a bordo del avión «Miss Columbia», del que es propietario y con el cual se proponía efectuar un raid de regreso a Norteamérica, acompañado por el piloto francés Drouhin.

Como recordarán nuestros lectores, Levine y Drouhin habían firmado un contrato para realizar este vuelo.

La noticia ha causado gran impresión y asombro en todo París, sabiendo, además, que Levine no es piloto aviador.

Circula el rumor de que Levine tenía escondido en la cabina del aparato a un piloto, que es el que se ha llevado al avión.

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

La Empresa pone en conocimiento del público que el día 25 del actual se abre el abono para las corridas de feria de esta capital, en el local que la Empresa ha destinado para dicho objeto, Plaza de la Libertad (junto al Bazar Colón), reservándose las localidades para los abonados de años anteriores hasta el día 1.º de Septiembre inclusive, y los días 2, 3 y 5 del mismo, se venderán los abonos no retirados.

La Empresa,

Horas de despacho: de TRES a SIETE de la tarde.
23, 25, 27 y 30 A. y 2 S.

LO QUE DICE EL PILOTO DORUHIN

Le Bourget.—El aviador Drouhin, ante numerosas personas que le rodeaban, ha hecho manifestaciones refiriéndose a la fuga de Levine.

Ha dicho que no podía ir a Londres, porque si allí se encontraba con Levine, le mataría, y naturalmente, sería juzgado por los tribunales.

Doruhin ha pensado en la posibilidad de embargar el aeroplano a Levine, haciendo valer sus derechos que figuran en el contrato firmado entre los dos.

El asesor de Doruhin, refiriéndose a esto mismo, se ha mostrado extrañadísimo de la actitud de Levine, y dice que es un hombre con quien no se puede discutir.

Añadió que renunciaba a intervenir más en este asunto.

LLEGADA DEL «MISS COLUMBIA»

Londres.—A las cuatro y cuarto de la tarde, ha aterrizado en un aeródromo de esta capital el avión «Miss Columbia».

UNA CONFERENCIA

Perusa.—El general Novile ha dado una conferencia sobre su viaje al Polo Norte, llevado a cabo a bordo del dirigible «Norge».

GRAN INCENDIO

Vancouver.—Se ha declarado un violentísimo incendio a todo lo largo del río.

Se propagó el siniestro rápidamente en grandes extensiones de bosque.

Se han quemado más de un millón de millas, elevándose los daños que este siniestro ha causado, a cantidades incalculables.

RIVERA

... y después vea el
RENAULT
quedará asombrado.
ZAMORA, 57, SALAMANCA

Se vende una barca, semi-nueva, con sus accesorios. Darán razón, en Galisnacho, Santiago Sánchez Flores. 8-2

Palomina. En Camillas de Abajo, se venden de palomina en cantidad considerable y pequeña. Para tratar, en dicho pueblo, con el Secretario del Ayuntamiento. 8-2

Los campos escolares y el rutinarismo agrario

En la Granja del Asilo de la Vega ha terminado el cursillo de lecciones agrarias que durante varios días han explicado los competentes técnicos don Primitivo de Castro y don Juan Miranda, a los profesores de instrucción primaria en cuyas escuelas existen campos escolares.

Este cursillo nos sugiere diversas consideraciones que nos complacemos a exteriorizar, por estimar que con su divulgación, que principalmente va dirigida a las autoridades, podemos colaborar a la total transformación de la productividad agraria y con ello al acrecentamiento de la economía del campo y a la de la provincia en un transcurso de tiempo relativamente corto.

Nuestra agricultura, sabido es que está desconocida precariamente en su producción, no sólo porque el labrador carece de disponibilidades suficientes para realizar las mejoras y selecciones que requieren los cultivos, sino, y este es el motivo primordial del retraso en que vive la agricultura, por que el hombre del campo está esclavizado al tradicionalismo y al rutinarismo que rechazan toda innovación que predica y aconseja la ciencia, por desconfianza innata al progreso agrario, aun cuando se le demuestre que los nuevos métodos y procedimientos están precedidos de una larga experimentación en las Granjas Agrícolas.

Este rutinarismo contribuye a que el rendimiento o producción sea deficiente, privándose el agricultor de mayores utilidades que las que actualmente está obteniendo.

Campañas persistentes para impugnar todos los tabatismos que a nuestra agricultura la tienen empobrecida, han realizado desde sus primeros tiempos la Liga de Agricultores y los ilustres ingenieros don Jesús y don Juan Miranda, secundados entusiastamente por el reputado perito agrícola don Primitivo de Castro.

El resultado de ese apostolado rector ha sido verdaderamente bien exiguo, malográndose esa siembra de ideas por la indiferencia del labrador. Pues bien; creemos que se aproximan los tiempos en que aquel funesto tradicionalismo desaparezca, como ha pasado con otros en distintos sectores de la vida nacional.

A su extirpación contribuirá poderosamente el aplaudido y bienhechor proyecto que un día concibiera el ingeniero señor Miranda, jefe de la Sección agronómica de la provincia, proponiendo el establecimiento de campos escolares en una sesión plenaria de la Cámara Oficial Agrícola.

Esta entidad lo acogió con cariño y entusiasmo y a continuación, la sección constituida en la fecha a que nos referimos de Junta de iniciativas, la prestó su más decidido apoyo, colaborando eficazmente a su implantación.

En la Junta de iniciativas tuvo un paladín esforzado en su presidente, don Luis Díez del Corral, gobernador civil, quien, entre sus muchas actuaciones benéficas para la provincia, ninguna supera a la que constantemente está realizando por el mayor fomento de la riqueza agraria.

Los campos escolares obtuvieron una buena subvención, por parte de la Diputación provincial, y con ella y algún otro apoyo económico, el proyecto del señor Miranda tuvo vida y continúa teniendo.

Los beneméritos maestros que están al frente de ellos, a la vez que teóricamente, enseñan prácticamente a sus alumnos procedimientos modernísimos, con lo cual se está consiguiendo que esa generación, en un mañana muy inmediato, lleve a la agricultura la aplicación de métodos que multiplicarán la producción.

Pero las escuelas que tienen campos son muy limitadas, y por ello, para ampliar su número y hacerlo general a todas las de la provincia, la acción de

las autoridades debe ser enérgica e inquebrantable.

Creemos que en los presupuestos municipales debiera obligarse a todos los Ayuntamientos a consignar cantidades para la instalación de sus campos y de esa manera se conseguiría que en plazo breve la provincia pudiera tocar los beneficios del progreso agrícola, mediante la nueva estructura que en la escuela se habrá dado a la nueva generación de labradores.

Este es un problema sencillo para cuya solución sólo se necesita un pequeño apoyo por parte de las autoridades.

Una comida a los obreros del nuevo asilo de las Hermanitas de los Pobres

Ayer fueron obsequiados todos los obreros que han intervenido en la construcción del nuevo Asilo de las Hermanitas de los Pobres, con una espléndida comida, servida por las hermanas del mismo asilo.

La comida estaba compuesta por un excelente menú, postres, vino, café, eopa y puro.

Ocupó la presidencia el contratista de las obras, don Florencio Fontanet, con los encargados don Francisco Asensio, don Lisardo Rodrigo y don Pascual Herrero.

Seguían después los obreros: Balbino Rodrigo, Teodoro Antón, Joaquín Roca, José López, Benito José, Clemente Lozobez, Adolfo Cubero, Benjamín Martín, José Casado, Juan Alvarado, Pelayo Amazo y Faustino Revilla.

Durante la comida reinó la mayor alegría y cordialidad.

Terminado el banquete, todos los asistentes dieron las gracias a la madre superiora, y deseando una eterna prosperidad en el nuevo asilo para los ancianos y las abnegadas hermanitas.

Los conciertos en el café Novelty

El antiguo y renombrado café Novelty, cuya reputación está arraigada, no solo en Salamanca, sino en numerosas capitales, va a renovar sus conciertos desde el día primero del próximo mes, trayendo al aplaudido dueto Guerrero, formado por las afamadas señoritas Josefina Guerrero y Aurelia García.

Los conciertos de estas grandes artistas durarán hasta el mes de Octubre, que marcharán contratadas para uno de los mejores cafés de Madrid.

Y ya que hablamos de Novelty, debemos decir que las importantes obras que su dueño tenía decidido realizar este verano, por causas ajenas a su voluntad no se han podido efectuar, habiendo quedado aplazadas para próxima fecha.

Se arriendan pastos de tardío para ganado vacuno, en la dehesa de San Cristóbal de los Mochuelos (Cipérez) Para tratar, con Luis Fernández en Ituro de Hu bra (Cabo de Don Sancho). 3-2

Negocio. Por poco dinero se venden, junto a la Plaza Mayor, dos casas productoras de ocho por ciento, con locales de industrias acreditadas. Para tratar, Cerrada, Corriño número 8, piso tercero. 15-14

El Español. Restaurant y hospedaje banquetes de cuatro platos, dos postres, entremeses, pan y vino, cinco pesetas. Hospedaje completo desde cinco pesetas. Servicio de restaurant por cubiertos y a la carta, más barato que nadie. No confundirse: Corriño, 26 (al lado de Oñate). Salamanca. 4-4

Arte Hispano. Muebles artísticos de estilo. Casa Rodríguez, de Vitoria, proveedora del Estado, diversos almacenes, casinos, cafés, escuelas y bodas. Primer premio en 1926. Visitas a domicilio. Escribid a representante en Es.aña, Jiménez, Núñez Arce, 16, Valadolid. 15-4

Se arrienda la antigua tahona de Peñarato. Tiene casa con locales para dependencias y aperos y pajarera de gran cabida. Para tratar, dirigirse a su propietario, Jesús Sánchez y Sánchez en su casa, Afueras de San Bernardo, número 9. 15-8

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de feria a los lectores de «El Adelanto» ¡A los toros y al teatro, completamente gratis!

EL ADELANTO - CUPON para los OCHO regalos de Feria de 1927

UN ABONO a barrera y CUATRO entradas de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 11, 12, 13 y 14 de Septiembre, UN ABONO a butaca de patio para el teatro LICEO, OTRO ABONO de butaca de patio para el teatro BRETON y OTRO ABONO de butaca de patio para el teatro MODERNO

Cada CINCO cupones se canjean, hasta el día 2 de Septiembre, por un bono numerado para el sorteo de los OCHO REGALOS, que se verificará el día 5 de Septiembre de 1927, a las siete de la tarde, en Ramos del Mansano, número 42, talleres de EL ADELANTO.

VIDA RELIGIOSA

Las fiestas del domingo

En la iglesia parroquial de los padres capuchinos, la Venerable Orden Tercera celebró solemnemente la fiesta de San Luis, rey de Francia, oficiando el muy ilustre señor don Federico Linán la misa de comunión general.

Por la tarde, el padre Eladio Cegonal pronunció un notable sermón panegirizando y cantando sus glorias.

Seguidamente se reservó solemnemente a Jesús Sacramentado.

En los Carmelitas se celebró la grandiosa fiesta de la transverberación de Santa Teresa.

El padre Ireneo de San José dijo la misa de comunión, y el padre Olimpio, asistido por sus hermanos de orden, padres Ildefonso y Jerónimo.

A las ocho de la tarde, previa exposición del Santísimo y rezadas las preces de ritual, el padre Gregorio de la Virgen del Carmen ocupó la cátedra sagrada, predicando elocuentemente acerca de la Transverberación y exponiendo santas consideraciones sobre Teresa de Jesús.

Seguidamente se dió la bendición con el Santísimo, reservándose el Sacramento de altar.

Los padres Agustinos y las reverendas madres Agustinas, celebraron brillantemente la fiesta de su santo patronífico San Agustín, obispo de Hipona.

El muy ilustre señor don Pedro Salcedo, vicario capitular y arcipreste, asistido por los padres agustinos Mariano Martínez y Cesáreo Álvarez, ofició la misa solemne.

El director del Colegio de Calatrava, padre Deodoro Vaca, pronunció un grandilocuente sermón sobre la obra de San Agustín, admirada por todo el orden cristiano.

A las siete de la tarde, se dió la bendición y se reservó la Eucaristía.

ASILO DE LOS POBRES

La misa de comunión que tomaron los padres y los ancianos, se celebró a las siete y media.

A las once, el muy ilustre señor don Manuel García Boiza, asistido por los beneficiados de la Catedral, don Angel López de Diego y don José Antonio Pascual, ofició la misa solemne.

El sermón, que fué modelo de humildad y elocuencia, abundando la erudición sagrada, corrió a cargo del muy ilustre señor don José Artero, que habló, principalmente, de la caridad.

Por la tarde, a las cinco, se hizo la exposición, rezándose la estación y el rosario, reservando a Jesús Sacramentado el sacerdote don Francisco de Asís, asistido por sus compañeros don Santos Gutiérrez y don Ricardo Martín.

DEL CRIMEN DEL GUIJUELO

Pedro Jaén, vecino del Guijo y marido, como saben nuestros lectores, de Bibiana Rodríguez, procesado en el sumario que se sigue contra varios por el asesinato de Pedro García Martín, ha nombrado para que lo defienda al notable abogado salmantino don Santiago Riesco Cáceres.

El señor Riesco ha solicitado, con la reforma del auto de procesamiento, la práctica de determinadas diligencias encaminadas a probar la inocencia de su defendido. También solicita que Pedro Jaén sea puesto en libertad.

Mañana o pasado es esperado en Al-ba de Tormes el juez propietario de Instrucción de dicho partido, señor Jaramillo.

EL CINE EN EL TEATRO MODERNO

Con los consabidos llenos fué pasada ayer, en las tres secciones, por la pantalla de este lindo coliseo, la película americana, en cuatro largas partes, titulada «Abandonada en el altar», que a pesar de su argumento, un tanto folletinesco, gustó al público.

Se completó el programa con una bonita revista de actualidades, y la comedia «Las cocineras de Torcuato», que también fueron del agrado del respetable.

Administración de Loterías, n.º 3. RUA, NUMERO 25. SALAMANCA

Tiene a la venta billetes y décimos del Sorteo extraordinario de 11 de Octubre próximo, a Veinticinco pesetas décimo

Del sorteo de Navidad, a CIEN PESETAS el vigésimo.

DIA 21 - Seis toros de la ganadería de don Fabián Mangas (antes López Chaves), para

LA ROSA, ARMILLITA Y MENDOZA